

Mexicanas FORJADORAS de la Patria



GOBIERNO DE
MÉXICO



Refugio “Cuca” García Martínez (1889-1973)



María Refugio García Martínez nació en Taretan, Uruapan, Michoacán, el 2 de abril de 1889, en el seno de una familia con buena posición económica y con una postura política opuesta a la dictadura porfirista. La familia de “Cuca” García, como se le conoció, fue cercana a la familia Serdán de Puebla, célebres iniciadores de la revolución, y lectora del periódico magonista *Regeneración*.

La trayectoria de “Cuca” se vinculó, en diversos momentos, al acontecer político y social que le rodeó, y con el que se comprometió profundamente a favor de los menos favorecidos en general y de las mujeres y sus derechos en particular.

Durante la gubernatura de Francisco J. Múgica en Michoacán, García participó de forma cercana en su proyecto, a través de su militancia en el Partido Socialista Michoacano (PSM). En ese contexto, la labor de “Cuca” como educadora e inspectora educativa fue fundamental para el proyecto mugiquista, que estaba empeñado en hacer accesible la educación laica, gratuita y obligatoria, en todos los rincones de su estado. Así, “Cuca” García trabajó como maestra rural, a pesar de no tener la formación de normalista, y fundó varias escuelas rurales en la región de Zitácuaro, desempeñándose, además, como inspectora, animando a docentes y estudiantes a continuar con dicho proyecto educativo.

En 1919 se afilió al recién creado Partido Comunista Mexicano, desde el cual impulsó una agenda a favor de la voz y participación de las mujeres en la vida pública, y el reconocimiento de los derechos a votar y ser votadas y desde el que tuvo también, importantes deberes internacionales, como representante del PCM. Fue además fundadora, en 1935, del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) que llegó a tener unas 50 mil afiliadas. Fue aspirante a una diputación, cargo para el que contó con numerosos apoyos, pero por ser mujer no se le reconoció la posibilidad de participar en elecciones.

Ante la cerrazón del PCM de abrir la puerta a la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones con respecto de los hombres, “Cuca” privilegió su lucha feminista por encima de su militancia comunista, afirmando que las mujeres tenían derecho a organizarse tanto dentro como fuera del Partido.

Cuando en 1953 se reconoció el voto femenino, “Cuca” quedó en la sombra y no volvió a dirigir contingentes feministas a favor de la emancipación de las mujeres. Sus días terminaron el 16 de julio de 1973, olvidada, sin reconocimiento a su labor en los ámbitos educativo y de derechos políticos de las mujeres, y en medio de la miseria, pues nunca recibió la pensión que solicitó como veterana de la revolución, a la que tan activamente apoyó desde sus inicios. ✨